ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA ,SGC Y MECI) **INFORME EJECUCIÓN DE CAPACITACIÓN**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CAPACITACIÓN			
1.1. Tema de la capacitación	PREVENCION VIOLENCIA DE GENERO EN EL ENTORNO LABORAL		
1.2. Objetivo de la capacitación	Capacitar a responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo. Empleados(as) o colaboradores(as), con el objetivo de brindar herramientas y experiencias para el fortalecimiento de capacidades en prevención de violencias		
1.3. Proceso responsable	Salud y Ámbito Laboral		
1.4. Capacitador	María Isabel Méndez / Paola Andrea Palechor		
1.5. N° jornadas	1	**1.6. Duración**	2 horas
1.7. Fecha	07/mar/2023	**1.8. Modalidad**	Virtual
1.9. Población objetivo	Representantes de Seguridad y Salud en el Trabajo y población trabajadora de las empresas del Distrito de Cali.	**1.10. Asistentes esperados**	100

2. CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN

Se desarrolla en una jornada de 60 minutos los cuales describen:

- Política de Salud Mental Acuerdo 0501 de 2021
- Objetivo General de la política
- Modelo de Salud Mental
- Conceptos
- Mecanismos del agresor
- Derechos
- Como prevenir la violencia

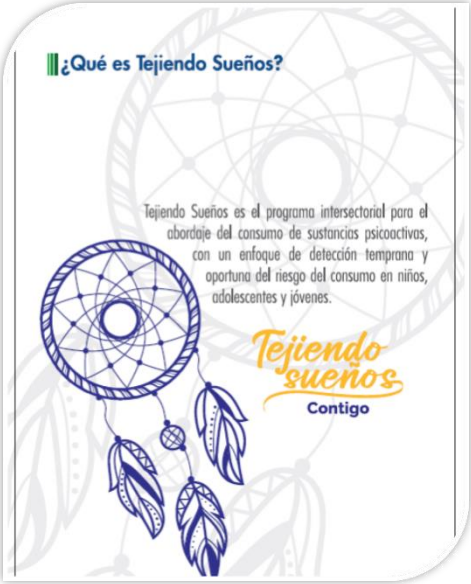
3. METODOLOGÍA IMPLEMENTADA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El desarrollo de la sesión se realizó virtual con un recurso gráfico (infografía y presentación en power Paint) con el objetivo de brindar claridad respecto a las estrategias.

4. DESARROLLO DE LA JORNADA

se da inicio a la jornada socializando la estrategia de tejiendo sueños , estrategia de intervención del programa de salud mental de la secretaria del Distrito Especial de Cali



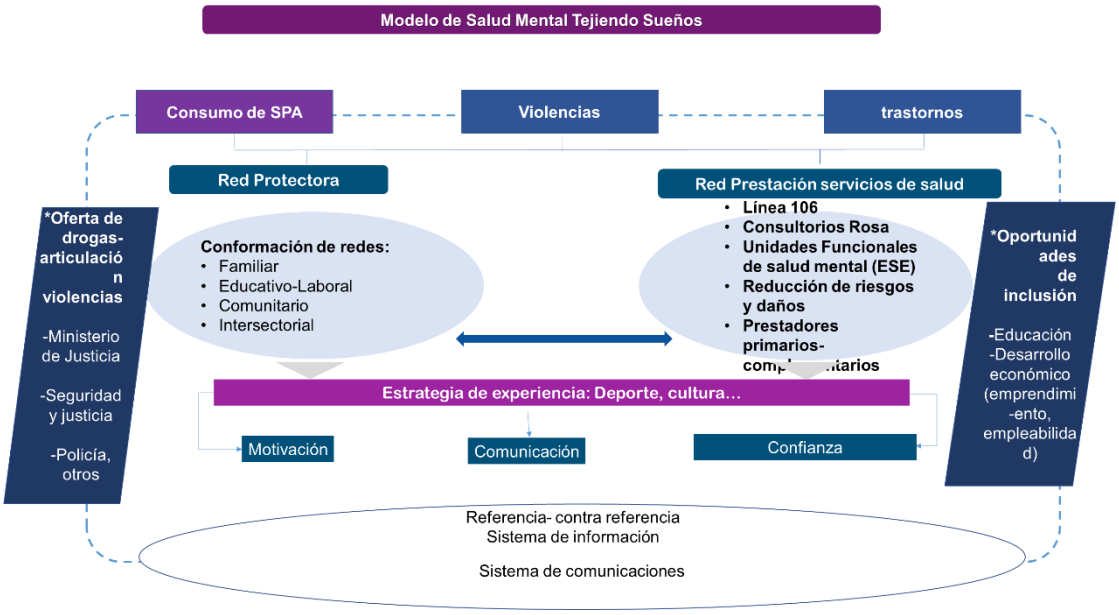
Política de Salud Mental: Acuerdo 0501 de 2021

Por el cual se adopta la Política Distrital de Salud Mental Convivencia Social y Abordaje del Consumo de sustancias Psicoactivas en el Distrito Especial , Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali "Tejiendo Caleñidad y Ciudadanía Efectiva

¿Qué plantea como Objetivo General?

Desarrollar una respuesta integral e integrada en salud mental, mediante la promoción del buen vivir y la convivencia social, la prevención, la atención, la rehabilitación y la reintegración de las personas y colectividades del territorio de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



VIOLENCIA

Uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones OMS

VIOLENCIA FISICA

Es toda acción u omisión que directa o indirectamente está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico a la mujer, tales como: Lesiones internas o externas, heridas, hematomas, quemaduras, empujones o cualquier otro maltrato que afecte su integridad física. OMS

VIOLENCIA PSICOLOGICA

Es toda conducta activa u omisiva ejercida en deshonra, descrédito o menosprecio al valor o dignidad personal, tratos humillantes y vejatorios, vigilancia constante, aislamiento, marginalización, negligencia, abandono, celotipia, comparaciones destructivas y amenazas **OMS**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VIOLENCIA SEXUAL

Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no sólo el acto sexual, sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, tales como actos lascivos violentos, acceso carnal violento OMS

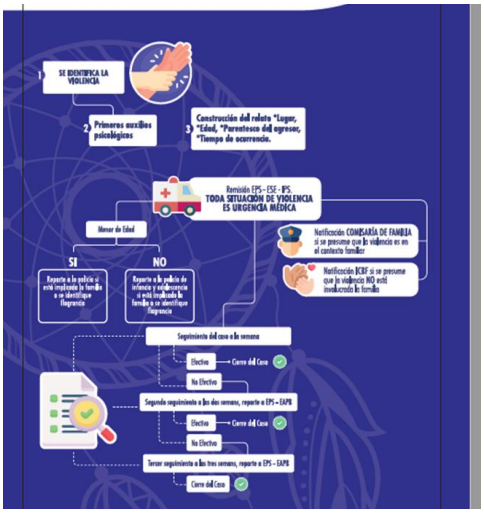
VIOLENCIA OBSTETRICIA

Es la apropiación del cuerpo y procesos reproductivos de las mujeres por personal de salud, que se expresa en un trato deshumanizador, en un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, trayendo consigo pérdida de autonomía y capacidad de decidir libremente sobre sus cuerpos y sexualidad, impactando negativamente en la calidad de vida de las mujeres. OMS

MECANISMOS DEL AGRESOR

- Intimidación.
- Manipulación.
- Amenaza, directa o indirecta.
- Humillación.
- aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud, psicológica, física, sexual y la autodeterminación o el desarrollo personal

RUTA DE ATENCION A PESONAS VICTIMAS DE VIOLENCIAS



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. RESULTADOS GENERALES			
5.1. Total, de asistentes	193	**5.2. % De participación**	193%
5.3. Análisis frente a la asistencia	La gran asistencia masiva que se tuvo en el espacio de capacitación es importante, podemos considerar la adherencia de la población trabajadora empresarial al espacio de capacitación.		

6. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- Se logra socializar los tipos de violencia
- Se logra la socialización de la estrategia Tejiendo Sueños.
- Se logró socializar la política de Salud Mental Acuerdo 0501 de 2021

7. EVALUACIÓN DEL IMPACTO

Por medio de preguntas sobre los temas tratados, se logra evidenciar entendimiento y satisfacción de la capacitación, sin embargo, también se comparte el link de la encuesta de satisfacción.

8. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

8.1. Aspectos positivos propuestos en la encuesta	**8.2. Aspectos por mejorar propuestos en la encuesta**
Para determinar es estado de satisfacción de la jornada se comparte el link para diligenciar la encuesta de satisfacción	

8.3. Temas de interés para futuras capacitaciones

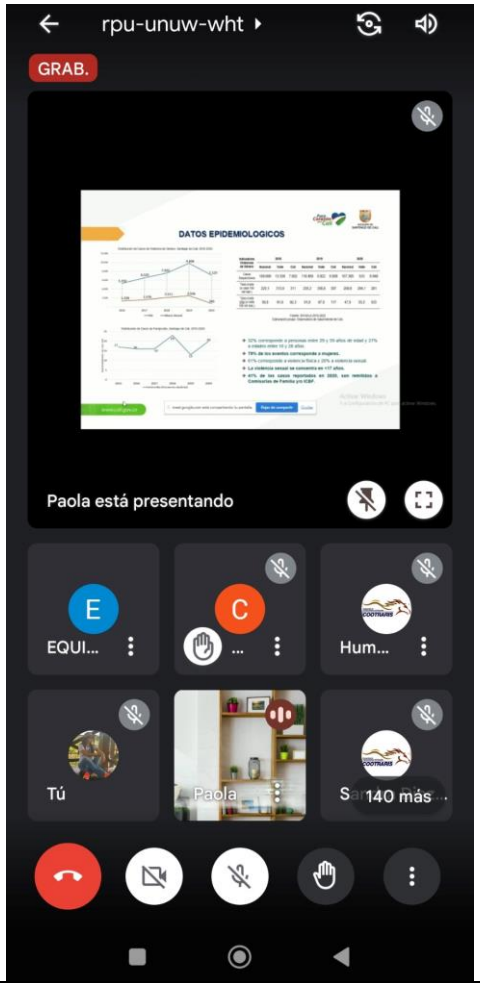
9. CONCLUSIONES

Los asistentes al espacio de capacitación manifiestan comprender los tipos de violencia y manifiestan entender cómo funciona la ruta que se tiene desde la Secretaria de Salud para atender este tipo de emergencias .

10. ACCIONES DE MEJORA A IMPLEMENTAR EN FUTURAS CAPACITACIONES

11. REGISTRO FOTOGRAFICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Anabell Mera Yalanda
Profesional en Salud Ocupacional
Secretaría de salud Pública Municipal de Cali
Salud y ámbito laboral

Nota: Se adjunta registro de asistencia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.